

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre del 2005 y 2004

(Con el Informe de los
Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 101025913

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.:

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales adjuntos - base regulada de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (la Administradora) al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y de los estados conexos de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo - base regulada por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Administradora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

La política de la Administradora es preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describen en la nota 3 a los estados financieros.

(Continúa)



Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora ha recibido para su administración recursos provenientes de planes de pensiones obligatorios y complementarios cuyos montos ascienden a RD\$4,841,700,724 y RD\$3,086,398,588, respectivamente. La contabilización de estos recursos y sus correspondientes inversiones se mantienen de manera separada de los registros contables y de las actividades propias de la Administradora. De igual forma, las auditorías de los fondos administrados son efectuadas por separado. Por consiguiente, el alcance del presente informe solamente comprende las actividades propias de la Administradora.

KPMG

20 de enero del 2006

Santo Domingo,
República Dominicana

**RA DE FONDOS
POPULAR, S. A.**

Base Regulada

2005 y 2004

2 PASIVO	<u>2005</u>	<u>2004</u>
2.1 PASIVO CORRIENTE		
(notas 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 5 y 8)		
RD\$	38,592,756	32,859,465
2.1. Cuentas por pagar - fondos de pensiones	12,538	734
2.1. Cuentas por pagar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-
2.1. Cuentas por pagar - compañías de seguros	200,346	790,356
2.1. Cuentas por pagar - empresas relacionadas	421,059	8,891,231
2.1. Financiamiento obtenido	-	96
2.1. Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por pagar	-	-
2.1. Acreedores diversos	37,958,813	11,626,971
2.1. Impuesto sobre la renta diferido	-	-
2.1. Provisiones	-	11,550,077
2.2 PASIVO A LARGO PLAZO	-	-
2.2. Documentos por pagar - empresas relacionadas	-	-
2.2. Financiamiento obtenido	-	-
2.2. Otros documentos por pagar - largo plazo	-	-
2.2. Provisiones	-	-
TOTAL PASIVOS	<u>38,592,756</u>	<u>32,859,465</u>
3 PATRIMONIO		
3.1 CAPITAL EN CIRCULACION (nota 6)	<u>280,000,000</u>	<u>280,000,000</u>
3.1. Capital	280,000,000	280,000,000
3.1. (Acciones en tesorería)	-	-
3.2 APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	-	-
3.2. Primas sobre acciones	-	-
3.2. Aportes por incremento de capital	-	-
3 RESERVAS PATRIMONIALES	<u>614,830</u>	-
3.3. Reservas obligatorias	614,830	-
3.3. Reservas voluntarias	-	-
3.4 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>(127,097,211)</u>	<u>(104,373,097)</u>
3.4. Utilidades no distribuibles	-	-
3.4. Utilidades por aplicar	-	-
3.4. (Pérdidas por absorber)	(127,097,211)	(104,373,097)
3.5 RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>11,681,766</u>	<u>(22,724,114)</u>
3.5. Utilidad del ejercicio	11,681,766	-
3.5. (Pérdida del ejercicio)	-	(22,724,114)
TOTAL PATRIMONIO (nota 10)	<u>165,199,385</u>	<u>152,902,789</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>RD\$ 203,792,141</u>	<u>185,762,254</u>
7 CUENTAS DE ORDEN (HABER)	<u>4,841,700,724</u>	<u>3,086,398,588</u>
7.1. Contracuenta de los activos de los fondos administrados	<u>4,841,700,724</u>	<u>3,086,398,588</u>


Luis J. Jiménez
Vicepresidente
Area de Finanzas

**ADMINISTRADO
DE PENSIONES**

Balances Generales

31 de diciembre

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
1 ACTIVO		
1.1 ACTIVO DISPONIBLE (notas 4.1.1 y 5)	<u>RDS 9,105,752</u>	<u>1,442,281</u>
1.1.1 Efectivo	9,105,752	1,442,281
1.1.2 Cuentas corrientes instituciones financieras	-	-
1.2 CUENTAS POR COBRAR (notas 4.1.2 y 4.1.3)	<u>7,239,354</u>	<u>4,905,440</u>
1.2.1 Cuentas por cobrar - fondos de pensiones	6,113,025	1,752,949
1.2.2 Cuentas por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social	-	-
1.2.3 Otras cuentas por cobrar	1,126,329	3,152,491
1.3 INVERSIONES (nota 4.1.4)	<u>17,022,835</u>	<u>5,284,127</u>
1.3.1 Inversiones - sector público	-	-
1.3.2 Inversiones - instituciones financieras	10,071,500	-
1.3.3 Inversiones - empresas	6,444,500	4,833,400
1.3.9 Otras inversiones	506,835	450,727
1.4 GARANTIA DE RENTABILIDAD (notas 4.1.5, 9 y 11)	<u>47,056,475</u>	<u>10,240,064</u>
1.4.1 Garantía de rentabilidad	47,056,475	10,240,064
1.5 ACTIVOS FIJOS (nota 4.1.6)	<u>19,456,691</u>	<u>22,841,430</u>
1.5.1 Terrenos	-	-
1.5.2 Edificaciones	22,708,258	22,161,884
1.5.3 Mobiliario y equipos	-	-
1.5.4 Construcciones y adquisiciones en proceso	-	-
1.5.5 Mejoras en propiedades arrendadas	7,903,530	7,903,530
1.5.6 Otros activos fijos	423,633	318,409
1.5.7 (Depreciación acumulada de activos fijos)	(11,578,730)	(7,542,393)
1.6 OTROS ACTIVOS (notas 4.1.7 y 4.1.8)	<u>103,911,034</u>	<u>141,048,912</u>
1.6.1 Pagos anticipados	6,427,000	3,132,783
1.6.2 Impuesto sobre la renta diferido	-	-
1.6.3 Gastos diferidos	96,490,033	136,142,126
1.6.4 Bienes diversos	994,001	1,774,003

TOTAL ACTIVOS

6 CUENTAS DE ORDEN (DEBE)
6.1.1 Activos de los fondos administrados

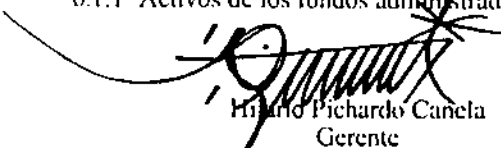

Hilario Pichardo Canela
Gerente
División de Finanzas y Planificación

RDS	<u>203,792,141</u>	<u>185,762,254</u>
	<u>4,841,700,724</u>	<u>3,086,398,588</u>
	<u>4,841,700,724</u>	<u>3,086,398,588</u>


Eduardo J. Grullón
Presidente

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

1	ACTIVO	2005	2004
1.1	ACTIVO DISPONIBLE (notas 4.1.1 y 4.1.2)		
1.1.1	Efectivo	<u>38,592,756</u>	<u>32,859,465</u>
1.1.2	Cuentas corrientes instituciones financieras	12,538	734
1.2	CUENTAS POR COBRAR (notas 4.1.1 y 4.1.2)	200,346	790,356
1.2.1	Cuentas por cobrar - fondos de pensión	421,059	8,891,231
1.2.2	Cuentas por cobrar - Tesorería de la Federación	-	96
1.2.3	Otras cuentas por cobrar	-	-
1.3	INVERSIONES (nota 4.1.4)	37,958,813	11,626,971
1.3.1	Inversiones - sector público	-	-
1.3.2	Inversiones - instituciones financieras	-	11,550,077
1.3.3	Inversiones - empresas	-	-
1.3.9	Otras inversiones	-	-
1.4	GARANTIA DE RENTABILIDAD (nota 4.1.5)	-	-
1.4.1	Garantía de rentabilidad	-	-
1.5	ACTIVOS FIJOS (nota 4.1.6)		
1.5.1	Terrenos	<u>38,592,756</u>	<u>32,859,465</u>
1.5.2	Edificaciones	-	-
1.5.3	Mobiliario y equipos	-	-
1.5.4	Construcciones y adquisiciones en curso	-	-
1.5.5	Mejoras en propiedades arrendadas	<u>280,000,000</u>	<u>280,000,000</u>
1.5.6	Otros activos fijos	<u>280,000,000</u>	<u>280,000,000</u>
1.5.7	(Depreciación acumulada de activos)	-	-
1.6	OTROS ACTIVOS (notas 4.1.7 y 4.1.8)		
1.6.1	Pagos anticipados	-	-
1.6.2	Impuesto sobre la renta diferido	-	-
1.6.3	Gastos diferidos	-	-
1.6.4	Bienes diversos	614,830	-
		<u>614,830</u>	-
		(127,097,211)	(104,373,097)
		-	-
		(127,097,211)	(104,373,097)
		11,681,766	(22,724,114)
		<u>11,681,766</u>	-
		-	(22,724,114)
		<u>165,199,385</u>	<u>152,902,789</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>203,792,141</u>	<u>185,762,254</u>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	<u>4,841,700,724</u>	<u>3,086,398,588</u>
6.1.1	Activos de los fondos administrados	<u>4,841,700,724</u>	<u>3,086,398,588</u>


Hilario Pichardo Canela
Gerente

División de Finanzas y Planificación de Finanzas


O. Jiménez
Presidente

Véanse las notas que se acompañan a los e

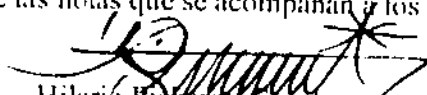
**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

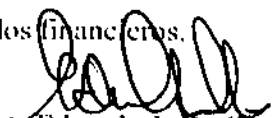
Estados de Resultados - Base Regulada


Años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004

4	INGRESOS		2005	2004
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	RDS	<u>186,306,483</u>	<u>140,421,898</u>
4.1.1.01	Comisión mensual administrativa		157,438,975	123,613,472
4.1.1.02	Comisión anual complementaria		28,298,177	16,315,246
4.1.1.03	Cobros por servicios operacionales		-	-
4.1.1.04	Intereses por retrasos		569,331	493,240
4.1.1.99	Otros ingresos operacionales		-	-
4.2	INGRESOS FINANCIEROS		<u>5,991,249</u>	<u>3,044,475</u>
4.2.1	Ingresos financieros		677,669	915,929
4.2.2	Dividendos ganados		-	-
4.2.3	Rendimiento garantía de rentabilidad		4,935,615	2,086,794
4.2.4	Otros ingresos financieros		377,965	941,652
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS (nota 4.3)		<u>36,002,200</u>	<u>27,439,653</u>
4.3.1	Ingresos extraordinarios		<u>36,002,200</u>	<u>27,439,653</u>
	TOTAL INGRESOS		<u><u>228,299,932</u></u>	<u><u>171,805,956</u></u>
5	GASTOS			
5.1	GASTOS OPERACIONALES		<u>127,848,915</u>	<u>86,113,275</u>
5.1.1	Gastos del personal de ventas		23,467,660	21,175,744
5.1.2	Gastos del personal administrativo		57,373,113	42,808,858
5.1.3	Gastos por servicios externos		47,008,142	22,128,673
5.2	GASTOS GENERALES		<u>70,891,766</u>	<u>64,176,990</u>
5.2.1	Gastos de traslados y comunicaciones		3,778,102	3,272,254
5.2.2	Gastos de infraestructura		13,726,595	12,285,173
5.2.3	Gastos diversos		53,387,069	48,619,563
5.3	GASTOS FINANCIEROS (notas 4.2.3 y 11)		<u>13,347,938</u>	<u>6,791,113</u>
5.3.1	Intereses por financiamiento		3,335,560	4,370,767
5.3.2	Pérdida garantía de rentabilidad		-	-
5.3.3	Otros gastos financieros		10,012,378	2,330,351
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS (nota 4.4)		<u>3,914,717</u>	<u>37,538,687</u>
5.5.1	Gastos extraordinarios		<u>3,914,717</u>	<u>37,538,687</u>
	TOTAL GASTOS		<u><u>216,003,336</u></u>	<u><u>194,530,071</u></u>
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		12,296,596	(22,724,114)
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (nota 8)		-	-
5.4.1	Impuesto sobre la renta		-	-
	RESULTADO DEL EJERCICIO	RDS	<u><u>12,296,596</u></u>	<u><u>(22,724,114)</u></u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.


Hilario Priardo Canela
Gerente


Eduardo J. Grullón
Presidente


Luis J. Jiménez
Vicepresidente
Área de Finanzas

División de Finanzas y Planificación

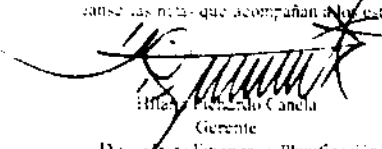
**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio - Base Regulada

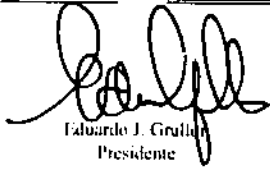
Años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004


		Capital en Circulación	Transferencia a Reserva Obligatoria	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 1ro. de enero del 2004	RDS	280,000,000	-	-	(30,264,639)	(74,108,458)	175,626,903
Capitalización resultados del año anterior		-	-	-	(74,108,458)	74,108,458	-
Dividendos		-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social		-	-	-	-	-	-
Variación en aportes por incremento de capital		-	-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal		-	-	-	-	-	-
Incremento otras reservas		-	-	-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio		-	-	-	-	(22,724,114)	22,724,114
Saldo al 31 de diciembre del 2004		280,000,000	-	-	(104,373,097)	(22,724,114)	152,902,789
Capitalización resultados del año anterior		-	-	-	(22,724,114)	22,724,114	-
Dividendos		-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del capital social		-	-	-	-	-	-
Variación en aportes por incremento de capital		-	-	-	-	-	-
Incremento de la reserva legal		-	-	-	-	-	-
Incremento otras reservas		-	-	-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio		-	-	-	-	12,296,555	12,296,556
Transferencia a la reserva legal (nota 7)		-	614,830	-	-	(614,830)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2005	RDS	<u>280,000,000</u>	<u>614,830</u>	<u>-</u>	<u>(127,097,211)</u>	<u>11,681,725</u>	<u>165,198,385</u>

Leer las notas que acompañan a los estados financieros


Wilfrido Canela
Gerente

Dirección de Finanzas y Planificación


Eduardo J. Grullón
Presidente


María J. Méndez
Vicepresidenta
Área de Finanzas

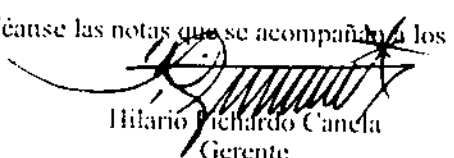
**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

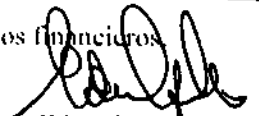
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION			
Resultado neto del ejercicio	RD\$	12,296,596	(22,724,114)
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:			
Provisiones y previsiones		-	11,550,077
Pérdida (ganancia) en venta de activos fijos		(504,877)	197,635
Depreciación del activo fijo		4,984,833	5,100,837
Amortización de gastos diferidos y bienes diversos		<u>40,539,094</u>	<u>40,108,921</u>
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO		57,315,646	34,242,356
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar		(2,333,914)	(2,153,104)
(Incremento) disminución en la garantía de rentabilidad		(36,816,411)	(5,058,794)
(Incremento) disminución en pagos anticipados		(3,294,217)	(2,343,485)
(Incremento) disminución en gastos diferidos		-	3,884,540
(Incremento) disminución en otros activos corrientes		(107,000)	430,171
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar		5,733,291	(18,433,796)
Incremento (disminución) en deudas fiscales y sociales		-	-
Incremento (disminución) en otros pasivos		-	-
		<u>(36,818,251)</u>	<u>(23,574,268)</u>
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		20,497,395	10,567,888
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra activos fijos		(1,833,256)	(2,942,540)
Venta de activos fijos		738,040	3,480,539
Colocación en inversiones temporarias y permanentes		-	(300)
Colocación en inversiones		<u>(11,738,708)</u>	<u>(450,727)</u>
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		(12,833,924)	86,972
FLUJOS DE EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Aportes de capital		-	-
Incremento (disminución) deudas a corto plazo		-	(10,111,099)
Incremento de deudas a largo plazo		-	-
Pago deudas a largo plazo		-	-
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	<u>(10,111,099)</u>
AUMENTO NETO EN EL EFFECTIVO		7,663,471	543,761
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO		<u>1,442,281</u>	<u>898,520</u>
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	RDS	<u><u>9,105,752</u></u>	<u><u>1,442,281</u></u>

Véanse las notas que se acompañan a los estados financieros


 Hilario Ricardo Canela
 Gerente
 División de Finanzas y Planificación


 Eduardo J. Crullón
 Presidente


 Luis J. Jiménez
 Vicepresidente
 Área de Finanzas

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES POPULAR, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2005 y 2004

1 Constitución y objeto de la sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. (la Administradora) es una compañía constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 5 de marzo de 1995, teniendo por objeto administrar fondos de pensiones. Al entrar en vigencia la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus Normas Complementarias, la Administradora opera de conformidad con las estipulaciones de esta ley.

En la actualidad la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. administra los fondos de pensiones obligatorios según establece la Ley 87-01 y fondos de pensiones complementarios. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del 2003.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 el principal accionista de la Administradora es el Grupo Popular S. A. con un 94.29% del capital accionario.

La Compañía está domiciliada en la Ave. Abraham Lincoln No. 702, esq. Andrés Julio Aybar, Santo Domingo, República Dominicana y al 31 de diciembre del 2005 y 2004 cuenta con 93 y 90 empleados, respectivamente.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la gerencia de la Administradora en fecha 20 de enero del 2006.

2 Actividades de la sociedad

La Administradora recibió su habilitación definitiva para operar bajo la Ley 87-01 en fecha 13 de enero del 2003 mediante Resolución No. 32-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las actividades formales de administración de fondos bajo el amparo de la Ley 87-01 se iniciaron a partir del 1ro. de febrero del 2003, fecha de entrada en vigencia de dicha ley.

3 Principios contables

3.1 Base de presentación

Los estados financieros de la Administradora han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.****Notas a los Estados Financieros**

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana son similares a las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto que la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana permite que las erogaciones incurridas en la etapa preoperacional, tales como gastos de promotores de pensiones, publicidad, papelería, de la gestión comercial y gastos relacionados con estudios de factibilidad, asesoría y alquiler de oficinas sean capitalizados y amortizados en un periodo de cinco (5) años a partir del 31 de mayo del 2003. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estas partidas deben ser registradas como gastos. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora presenta un monto de gasto diferido por este concepto de RDS96,490,033 y RDS136.142.126. neto de amortización.

3.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración haga estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, a igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Administradora considera como efectivo, el efectivo en caja y el efectivo disponible en instituciones financieras.

3.4 Inversiones

La Administradora clasifica sus inversiones en valores de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera No. 39 (NIIF 39). "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", la cual clasifica las inversiones en tres categorías: "mantenidas hasta el vencimiento", "valores negociables" y "disponibles para la venta".

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores que la Administradora tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Los valores negociables son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Todas las demás inversiones en valores de capital no incluidas en las dos categorías anteriores son clasificadas como disponibles para la venta.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, las inversiones en valores de capital que mantiene la Administradora están clasificadas como disponibles para la venta. Bajo la clasificación de disponibles para la venta los valores se registran a su valor de mercado cuando éste puede ser determinado y las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del período. A estas fechas las inversiones clasificadas como disponibles para la venta están registradas al costo.

3.5 Moneda en que se expresan las cifras

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RDS). Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos se registran a la tasa de cambio vigente al momento de la transacción. Las diferencias resultantes de las transacciones en moneda extranjera se registran como otros gastos financieros en el renglón de gastos financieros del estado de resultados que se acompaña.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la tasa de cambio a la cual la Administradora registró sus saldos en moneda extranjera es de RDS33.95 y RDS29.44, respectivamente, con relación al dólar de los Estados Unidos de América. Esta es la tasa de compra en efectivo de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana y es la que debe ser utilizada por las Administradoras de Fondos de Pensiones según requerimiento de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

3.6 Provisión para prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Administradora considera que no es necesario registrar pasivo alguno para cubrir el concepto de prestaciones laborales bajo circunstancias normales de operación, ya que los pagos correspondientes no son importantes y se cargan a los resultados del año en que se efectúan.

3.7 Activos fijos y depreciación

Las mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipos están registrados al costo. La depreciación se determina en base al método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de éstos, de la siguiente forma:

<u>Tipo de Activos</u>	<u>Años Vida Util</u>
Mejoras a la propiedad	5
Equipos de cómputo	4 a 5
Mobiliario y equipos de oficina	6 a 10

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

3.8 Otros activos

a) Programas de computadora

Los programas de computadora adquiridos para el manejo de los fondos administrados son contabilizados en una cuenta de otros activos y amortizados por el método de línea recta en un período de cinco años.

b) Gastos preoperativos

De acuerdo con la Resolución No. 06-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, hasta el mes de mayo del 2003 la Administradora podrá diferir ciertos gastos para ser amortizados por el método de línea recta en un período de cinco años.

3.9 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el Código Tributario de la República Dominicana. El impuesto sobre la renta es cargado a gastos del período y está compuesto por el impuesto sobre la renta corriente y el diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se origina por diferencias de tiempo entre el monto de los activos y pasivos según los estados financieros y los activos y pasivos reconocidos para propósitos fiscales, siempre y cuando éstas sean realizables.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto determinado siguiendo lo establecido en el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto sobre la renta diferido es medido sobre la base de la posibilidad de recuperación futura. En tal sentido no se ha reconocido impuesto diferido debido a que existen dudas de que el mismo pueda ser recuperado en el futuro.

3.10 Contabilización del deterioro del valor de los activos

El valor en libros de un grupo de activos es revisado a la fecha del balance general para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si los activos son considerados deteriorados, el valor recuperable del activo es determinado y se procede a efectuar los ajustes correspondientes.

La pérdida por deterioro a ser reconocida es determinada cuando el valor de realización de un activo o sus flujos de efectivo esperados no exceden el valor en libros. Como consecuencia de este asunto se reconoce la pérdida por deterioro en los estados de resultados - base regulada que se acompañan en el período en que tal deterioro es estimado.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

3.11.1 Ingresos por comisiones, servicios y otros

La Administradora reconoce sus ingresos por comisión administrativa y complementaria, así como sus ingresos por servicios y otros en base al método de lo devengado.

3.11.2 Gastos

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren.

4 Composición de los grupos de los estados financieros

Un detalle de los principales rubros que componen los estados financieros de la Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

4.1.1 Cuentas corrientes en instituciones financieras

Un detalle del efectivo en instituciones financieras al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Banco Popular Dominicano, C. por A. - Seguro de Vida	RDS 209,293	787,435
Banco Popular Dominicano, C. por A. - Comisiones	109,395	-
Banco Popular Dominicano, C. por A. - Beneficios	14,318	-
Banco Popular Dominicano, C. por A. - Operaciones (a)	<u>8,772,746</u>	<u>654,846</u>
	RDS <u>9,105,752</u>	1,442,281

(a) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 incluye un monto de US\$178,842 y US\$2.103

4.1.2 Cuentas por cobrar - fondos de pensiones

Corresponde a cuentas por cobrar al fondo de pensiones obligatorio por concepto de comisión anual complementaria, según estipulaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

9,105,752 (1)

69,295

9,175,047

Pag 14

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

4.1.3 Cuentas por cobrar - otros

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Funcionarios y empleados	RDS 1,057,034	989,064
Compañías relacionadas (a)	69,295 <i>p/b</i>	2,000,766
Otras	<u>-</u>	<u>162,661</u>
	RDS <u>1,126,329</u>	<u>3,152,491</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 incluye cuentas por cobrar al Banco Popular Dominicano, C. por A. y Seguros Popular, C. por A. por servicios prestados.

4.1.4 Inversiones

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora mantiene inversiones según el siguiente detalle:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Inversiones en instituciones financieras (a)	RDS 10,071,500	-
Inversiones en empresas (b)	6,444,500	4,833,400
Otras inversiones (c)	<u>506,835 <i>r4/</i></u>	<u>450,727</u>
	RDS <u>17,022,835</u>	<u>5,284,127</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2005 corresponde a inversión en certificado de depósito en Credomatic Popular, S. A. a una tasa de 13.25% con vencimiento al 29 de diciembre del 2006.

(b) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 corresponde a inversión en acciones en Unipago, S. A. empresa cuyo propósito es administrar la base de datos de los afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social. Esta inversión es de 64,445 y 48,334 acciones, respectivamente, a un valor nominal de RDS100.

(c) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 corresponde a una inversión en certificado de depósito en el Banco Popular Dominicano, C. por A. a una tasa de un 11.70% y 22%, al 31 de diciembre del 2005 y 2004, respectivamente, con vencimiento al 31 de enero del 2006 y 30 de enero del 2005.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

4.1.5 Garantía de rentabilidad

La garantía de rentabilidad corresponde a la inversión que mantiene la Administradora en cuotas del fondo de pensiones Tipo 1 que administra, según lo dispone el Artículo 104 de la Ley 87-01.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 esta cuenta se compone de:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>	
Aportes	RDS 41,880,796	10,000,000	
Rendimiento	<u>5,175,679</u>	<u>240,065</u>	E(1) 4,935,615
	RDS <u>47,056,475</u>	<u>10,240,064</u>	ER

4.1.6 Activos fijos

Las mejoras, mobiliario y equipos al 31 de diciembre del 2005 y 2004 se componen de la siguiente manera:

	<u>2005</u>				<u>2004</u>
	<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras en Propiedades</u>	<u>Otros Activos</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Balance al inicio					
del Año	RDS 22,161,884	7,903,530	318,409	30,383,823	32,219,123
Adiciones	1,728,032	-	105,224	1,833,256	2,942,540
Retiros	<u>(1,181,658)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,181,658)</u>	<u>(4,778,140)</u>
Saldos al 31 de diciembre	22,708,258	7,903,530	423,633	31,035,421	30,383,823
Depreciación acumulada:					
Balance al inicio					
del año	(5,957,152)	(1,580,706)	(4,535)	(7,542,393)	(3,532,122)
Gasto del periodo	(3,399,402)	(1,580,706)	(4,725)	(4,984,833)	(5,109,537)
Retiros	<u>948,496</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>948,496</u>	<u>1,099,556</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>(8,408,058)</u>	<u>(3,161,412)</u>	<u>(9,260)</u>	<u>(11,578,730)</u>	<u>(7,542,393)</u>
Activos fijos, neto	RDS 14,300,200	4,742,118	414,373	19,456,691	22,841,430

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 un detalle de la cuenta de mobiliario y equipos, neto es el siguiente:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Mobiliario y equipos de oficinas	RDS	12,784,125	15,058,594
Equipos de transporte		<u>1,516,075</u>	<u>1,146,138</u>
	RDS	<u>14,300,200</u>	<u>16,204,732</u>

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora tiene en uso activos totalmente depreciados por aproximadamente RDS564,338 y RDS430,540, respectivamente.

4.1.7 Gastos diferidos

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 un detalle de esta partida es como sigue:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Gastos preoperativos, neto (a)	RDS	89,406,097	126,401,724
Sistemas computarizados, neto (b)		<u>7,083,936</u>	<u>9,740,402</u>
	RDS	<u>96,490,033</u>	<u>136,142,126</u>

- (a) Corresponde a gastos que deben ser amortizados en un período de cinco años a partir de mayo del 2003 según Resolución No. 06-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Un detalle de estas partidas capitalizadas es como sigue:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Remuneraciones promotores	RDS	104,325,142	104,325,142
Publicidad y promociones		38,069,360	38,069,360
Papelería destinada a la gestión		5,343,218	5,343,218
Otros gastos diferibles		37,240,412	37,240,413
Amortización		<u>(95,572,035)</u>	<u>(58,576,402)</u>
	RDS	89,406,097	126,401,724

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

- (b) Corresponde a programas de computadora utilizados en las operaciones de la Compañía. Este monto se compone de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Sistema computarizados	RDS 13,282,358	13,282,358
Amortización	<u>(6,198,422)</u>	<u>(3,541,956)</u>
	RDS <u>7,083,936</u>	<u>9,740,402</u>

4.1.8 Bienes diversos

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 esta cuenta está compuesta como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Programas de computadora (neto de amortización de RDS\$3,548,007 y RDS2,661,005)	RDS 887,001	1,774,003
* Otros	<u>107,000</u>	<u>-</u>
* Depósito ARS.	RDS <u>994,001</u>	<u>1,774,003</u>

4.2.1 Cuentas por pagar - fondos de pensiones

Al 31 de diciembre del 2005 corresponde a saldo por pagar al fondo voluntario por concepto de fondos no reclamados que corresponden pagar a las empresas que fueron desmontadas del Fondo Voluntario. Al 31 de diciembre del 2004 corresponde al saldo por pagar a los fondos de pensiones por concepto de los cargos bancarios efectuados a las cuentas de los fondos de pensiones que corresponden pagar a la Administradora.

4.2.2 Cuentas por pagar - compañías de seguros

Corresponde al saldo por pagar a las compañías de seguros por concepto de primas suscritas por el seguro de vida de los afiliados, según las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

4.2.3 Cuentas por pagar - empresas relacionadas

Corresponde al saldo por pagar a las empresas relacionadas por operaciones que las empresas relacionadas conceden a la Administradora y que deben ser canceladas en el corto plazo. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 este renglón está compuesto como sigue:

(Continúa)

JK

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Banco Popular Dominicano, C. por A.	RDS	239,589	723,725
Grupo Popular, S. A.		-	8,000,000
Otras relacionadas		<u>181,470</u>	<u>167,506</u>
	RDS	421,059	8,891,231

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 un detalle de las transacciones con empresas relacionadas es el siguiente:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingreso por reversión cuenta por pagar	RDS	-	5,438,335
Comisiones ganadas por servicios		-	21,500,000
Gastos por alquiler de oficina		4,260,000	3,977,070
Gastos intereses por financiamiento		3,239,333	4,370,767
Gastos financieros		<u>8,027,286</u>	<u>-</u>

4.2.4 Acreedores diversos

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 corresponde a los saldos por pagar a diferentes acreedores de bienes y servicios utilizados por la Administradora.

4.3 Ingresos extraordinarios

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ganancia en venta de activos fijos	RDS	504,877	1,899
Servicios prestados (a)		23,750,000	21,500,000
Reversión cuenta por pagar relacionada (b)		-	5,438,335
Otros ingresos extraordinarios (c)		<u>11,747,323</u>	<u>499,410</u>
	RDS	36,002,200	27,439,653

(a) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 corresponde a ingreso por servicios de soporte técnico y manejo de la base de datos prestados a Seguros Popular, C. por A.

(b) Al 31 de diciembre del 2004 corresponde a ingreso por reversión de la cuenta por pagar al Banco Popular Dominicano, C. por A. por concepto de gastos de alquileres no cobrados.

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

(c) Al 31 de diciembre del 2005 corresponde básicamente a ingresos por concepto de devolución de acuerdo a contrato suscrito con Seguros Popular, C. por A. del Fondo Complementario antes del inicio de la Ley de Seguridad Social por un monto de aproximadamente RDS11,000,000.

4.4 Gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre del 2004 corresponde a aportes realizados por la Administradora al Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular, en interés de asegurar los beneficios establecidos a favor de los afiliados.

5 Moneda extranjera

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora mantiene saldos de activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo detalle se presenta a continuación:

	2005		
	Importe en Moneda Extranjera	Prima Pagada	Total en RDS
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	35,95		
Total activos	<u>178.842</u>	<u>5.892.832</u>	<u>6.071.674</u>
	<u>178.842</u>	<u>5.892.832</u>	<u>6.071.674</u>
Pasivos:			
Acreedores diversos	<u>647.581</u>	<u>21.239.424</u>	<u>21.987.005</u>
Total pasivos	<u>647.581</u>	<u>21.239.424</u>	<u>21.987.005</u>
Posición neta	<u>(468,739)</u>	<u>(15,346,592)</u>	<u>(15,815,331)</u>
	2004		
	Importe en Moneda Extranjera	Prima Pagada	Total en RDS
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2,108</u>	<u>59,952</u>	<u>62,060</u>
Total activos	<u>2,108</u>	<u>59,952</u>	<u>62,060</u>

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Pasivos:			
Acreedores diversos	6,100	173,484	179,584
Total pasivos	<u>6,100</u>	<u>173,484</u>	<u>179,584</u>
Posición neta	(3,992)	(113,532)	(117,524)

6 Capital social

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la composición del capital social de la Administradora es como sigue:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas y en Circulación	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RDS)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RDS)</u>
Acciones comunes	<u>3,000,000</u>	<u>300,000,000</u>	<u>2,800,000</u>	<u>280,000,000</u>

Estas acciones tienen un valor nominal de RDS100 cada acción.

7 Reserva legal

El Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente por lo menos el 5% de su beneficio a una reserva legal hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para ser distribuida como dividendos, excepto en caso de disolución de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2004 la Administradora no había creado ningún tipo de reserva debido a que no había obtenido beneficios.

8 Impuesto sobre la renta

Una conciliación del beneficio (pérdida) antes de impuesto sobre la renta y la pérdida fiscal al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Beneficio (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	RDS	12,296,596	(22,724,114)

(Continúa)

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

Más diferencia permanente - otras partidas no deducibles	-	22,739
Más (menos) diferencias temporales:		
Pérdida en disposición de activos	(505,082)	(508,919)
Exceso en gasto de reparación	-	636,507
Exceso aportes plan de pensiones	717,696	817,609
Amortización activos diferidos	(2,880,936)	(9,466,296)
Proporción patrimonial mejora en propiedad arrendada	(114,847)	(350,556)
Exceso en donaciones	323,800	126,363
Diferencia en depreciación	<u>(4,468,583)</u>	<u>(5,551,522)</u>
Beneficio (pérdida) fiscal del año	5,368,644	(36,998,989)
Pérdida fiscal trasladable al inicio del año, ajustada por inflación	(143,410,769)	(98,455,155)
Pérdida fiscal vencida	<u>1,974,277</u>	<u>4,530,285</u>
Pérdida fiscal trasladable acumulada al final del año	RDS <u>(136,067,848)</u>	<u>(130,923,859)</u>

Conforme al Artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del Artículo 28 del Código Tributario, aplicable a partir del 1ro. de enero del 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos, podrán ser compensadas en los periodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco (5) años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta Neta Imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%. Las partes no aprovechadas cada año, no podrán utilizarse en los siguientes periodos.

9 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Administradora tiene la disponibilidad restringida de las inversiones en depósitos en el Fondo de Pensiones como garantía de rentabilidad, según es requerido por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Este fondo será destinado para garantizar la rentabilidad mínima de los afiliados por futuras insuficiencias de la rentabilidad.

(Continúa)



**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

10 Capital mínimo

Las administradoras de fondos de pensiones tendrán un capital mínimo de diez millones de pesos (RDS10,000.000) en efectivo, totalmente suscrito y pagado, y el mismo deberá incrementarse en un 10% por cada cinco mil afiliados en exceso de diez mil y deberá indexarse en el mes de enero de cada año de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente al año anterior, calculado por el Banco Central de la República Dominicana. De acuerdo a la Resolución 22-02 y Circular 43-05 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, para fines de verificar el cumplimiento del capital mínimo exigido a las AFP's se utilizará su patrimonio neto.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la determinación del patrimonio neto de la Administradora es la siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Total patrimonio contable	RDS 165,199,385	152,902,759
Operaciones a corto plazo con empresas vinculadas a la AFP	(9,175,047) ^{1/}	(1,442,251)
Operaciones a largo plazo con empresas vinculadas a la AFP	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	<u>(506,835)^{4/}</u>	<u>(450,727)</u>
Patrimonio neto	155,517,503	151,009,781
Capital mínimo exigido	<u>113,291,200</u>	<u>77,000,000</u>
Superávit o (déficit) de capital mínimo	RDS 42,226,303	74,009,781
Número total de afiliados a la AFP	399,589	341,150

11 Compromisos y contingencia

- (a) Bajo contratos suscritos con afiliados individuales, la Administradora recibe de la Tesorería de la Seguridad Social los aportes obligatorios y se hace responsable de colocar los recursos a nombre del fondo de pensiones.

El rendimiento a ser acreditado a cada afiliado es distribuido a sus Cuentas de Capitalización Individual (CCI) en función de la unidad de participación (valor cuota), la cual consiste en el índice que refleja la valorización de los recursos de los fondos atendiendo a su rentabilidad.

(Continúa)



**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros


Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Administradora ha recibido para su administración fondos por un monto de RDS\$4,841,700,724 y RDS\$3.086.398.588, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Compañía tiene un compromiso de rentabilidad anual mínima garantizada por ley, la que será igual a la rentabilidad promedio ponderada de todos los fondos de pensiones menos dos (2) puntos porcentuales, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. Si la Administradora quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones tendría un compromiso de pago con el fondo. Adicionalmente el Artículo 102 establece la creación de una reserva de fluctuación de rentabilidad, la cual se formará con los excesos de rentabilidad real de los últimos doce (12) meses que exceda la rentabilidad real promedio ponderado del Sistema menos dos puntos porcentuales. Al 31 de diciembre del 2005 la rentabilidad obtenida superó la rentabilidad mínima garantizada. Al 31 de diciembre del 2004 la rentabilidad mínima garantizada quedó por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, por lo que la Administradora aportó al Fondo de Pensiones T-1 un monto de RDS\$ 11,550,077 dentro del plazo establecido por la Superintendencia de Pensiones.
- (c) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora mantiene un contrato de alquiler del local donde se aloja la oficina principal y oficinas de servicios, por valor de RDS\$300,000 mensuales. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Administradora realizó pagos a una relacionada por este concepto por valor aproximado de RDS\$3,977,070, respectivamente. El compromiso para el año 2006 asciende a RDS\$4,000,000 aproximadamente.
- (d) Al 31 de diciembre del 2005 la Compañía mantiene un contrato de servicios financieros, con una entidad relacionada por un monto de RDS\$668,940. Al 31 de diciembre del 2005, la Administradora realizó pagos por este concepto por un monto de RDS\$8,027,286, los que se encuentran registrados dentro de los gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago para el año 2006 asciende a RDS\$8,000,000 aproximadamente.

12 Situación financiera

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 la Administradora presenta pérdidas acumuladas ascendentes a RDS\$127,097,211 y RDS\$104,373,097, respectivamente, las cuales representan aproximadamente el 45% y 37% de su capital pagado, respectivamente. A pesar de esta situación, la gerencia de la Administradora entiende que estas pérdidas no crean ninguna incertidumbre en relación con el futuro de la misma, ya que están de acuerdo con sus planes estratégicos. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2005, la Administradora obtuvo beneficio por un monto de RDS\$12,296,596 y se espera que esta tendencia siga para los próximos años.

(Continúa)



**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES POPULAR, S. A.**

Notas a los Estados Financieros

13 Cumplimiento con otras regulaciones

Durante el ejercicio auditado los directores de la Administradora no han ocupado simultáneamente algún cargo ejecutivo en bancos comerciales, en bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores, según lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 87-01.

Los directores de la Administradora han cumplido con las obligaciones que les impone el Artículo 88 de la Ley 87-01.

Los directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona en razón de su cargo o función que tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora no han realizado actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 89 de la Ley 87-01 y en resoluciones complementarias.